

Quito, 06 de octubre del 2017

Señora

JOHANA VIRGINIA JARAMILLO TAMAYO

Presente.-



Cúmpleme comunicarle a usted que, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de GLOBAL AUTO SERVICIOS GLOBALAUT S.A., de fecha seis de octubre del dos mil diecisiete, eligió a usted como su GERENTE GENERAL, por el periodo de *cinco años, que se contaran desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil. En consecuencia, usted, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, conforme al Estatuto Social de la compañía y a la Legislación vigente.

Por tanto, extiendo el presente nombramiento para su aceptación.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de septiembre del 2017, ante el Magíster Santiago Álvarez Altamirano, Notaria Décima del Cantón Quito, fue inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad Quito, el día 20-09-2017

Atentamente

Hugo Santiago Albán Chive

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Johana Virginia Jaramillo Tamayo, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía GLOBAL AUTO SERVICIOS GLOBALAUT S.A., para lo cual he sido designada, asumo el mismo con todas sus responsabilidades.

Quito, 06 de octubre del 2017

Johana Virginia Jaramillo Tamayo CC#. 1715 47914-1

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO D: Nº 2017 1701010C 0 2010

Mgs. E. Santiagd Albarda A. OTARIO 10 DESCANTON OUTO

27/10/11/18 27/10/17 2.1.6

N° TRAMITE: 79427-0041-17







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

NOTARIO 10
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51123	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2017	<u> </u>
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16212	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBAL AUTO SERVICIOS GLOBALAUT S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	JARAMILLO TAMAYO JOHANA VIRGINIA	
IDENTIFICACIÓN:	1715479141	
CARGO:	GERENTE GENERAL	
PERIODO(Años):	5	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4231 DEL 20/09/2017.- NOT. 10 DEL 08/09/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CÁMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMÍSIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1